

Guayaquil, 15 de agosto de 2022

## Estimados Clientes:

Como se ha informado y solicitado anteriormente, los contenedores reefers de Exportación no deben ingresar a la Terminal con materiales externos que impiden su adecuado funcionamiento tales como: seguros, cadenas, amarras, etc., por tal motivo es necesario que estos materiales sean retirados a fin de precautelar la adecuada cadena de frío de la carga.

Una vez que el contenedor se encuentre en las instalaciones portuarias, al presentarse estas novedades, se comunican y coordinan con las agencias locales para solucionar de manera inmediata el retiro del material externo. Por los movimientos generados para poder realizar esta operación, se procederá a facturar al cliente exportador, los servicios correspondientes.

Agradecemos difundir esta comunicación a las personas que considere necesario.

Agradecemos su atención a la presente información.

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.